

Guayaquil, 13 de mayo de 2019

Señor
HERNAN ALFREDO RODAS ESPINOZA
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GASGUA S.A.**, en su reunión celebrada el día de hoy 13 de mayo de 2019, decidió por unanimidad elegirlo a usted **GERENTE** de la Compañía por el período estatutario de CINCO años.

La compañía GASGUA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 17 de agosto de 2011 otorgada ante el Notario Público Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 18.587 el 12 de octubre de 2011.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Segundo del estatuto social.

De acuerdo con el Estatuto Social, el Gerente ejerce de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

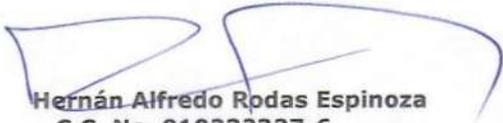
Usted reemplaza al Ing. Fabián Alejandro Moscoso Rosales cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil bajo el número 12.850 el 19 de septiembre de 2018.

Atentamente,


Sr. David Moscoso Mesías
Secretario ad-hoc de la Junta

ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **GASGUA S.A.**

Guayaquil, 13 de mayo de 2019


Hernán Alfredo Rodas Espinoza
C.C. No. 010232327-6
Nacionalidad: Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:23.664
FECHA DE REPERTORIO:22/may/2019
HORA DE REPERTORIO:12:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **GASGUA S.A.**, a favor de **HERNAN ALFREDO RODAS ESPINOZA**, de fojas **23.310 a 23.314**, Registro de Nombramientos número **6.657**.

ORDEN: 23664



Guayaquil, 28 de mayo de 2019

REVISADO POR: /

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

0001260